

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS
DESPOJADAS**

**INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA VALORACIÓN Y DECISIÓN DE INSCRIPCIÓN
DEL PREDIO EN EL REGISTRO NÚMERO SR 02797 DE 3 DE OCTUBRE DE 2019**

Señor:

Marlon Delfín Aldana Garcés
Dirección: Calle 15 A N° 31 -13 Apto 202
Cel: 3137743148
Cali-Valle del Cauca
E.S.M.

Referencia: Citación para notificación personal ID. 161536 y 161534

Sírvase comparecer a la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas, Dirección Territorial de Córdoba, dentro de los cinco (5) días hábiles, siguientes a la publicación de la citación, con el fin de notificarle personalmente las Resoluciones Número **RR 02127 de 30 de Octubre de 2017** y **RR 02126 de 30 de Octubre de 2017** respectivamente, relacionadas con la solicitud de la referencia.

La ley 1437 de 2011 establece: “Cualquier persona que deba notificarse de un acto administrativo podrá autorizar a otra para que se notifique en su nombre, mediante escrito que requerirá presentación personal. El autorizado solo estará facultado para recibir la notificación y, por tanto, cualquier manifestación que haga en relación con el acto administrativo se tendrá, de pleno derecho, por no realizada.”

La dirección y el horario de atención de la Dirección Territorial de Córdoba son:

Dirección: Carrera 3 N. 22 – 42 Edificio Los Vigales de la ciudad de Montería, Córdoba.

Horario: Lunes a viernes en jornada continua 8:00am a 12:30pm y 1:30am a 5:30pm.

Así mismo, se puede acerca a la Dirección Territorial más cercana.



NOHORA LUZ MARTINEZ LUNA

Profesional Dirección Territorial de Córdoba

Unidad Administrativa Especial Gestión de Restitución de Tierras Despojadas

RT-RG-FO-11

V.3





UNIDAD
DE RESTITUCIÓN
DE TIERRAS

RT-RG-FO-11
V.3



El campo
es de todos

Minagricultura